Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA

RESOLUCIÓN Nº 0377/2024

POR LA CUAL SE OTORGA MEDIA BECA AL FUNCIONARIO GUSTAVO ANTONIO GOMÉZ MELGAREJO, PARA CURSAR LA MAESTRÍA EN TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN EN ÉNFASIS EN AUDITORÍA DE SISTEMAS INFORMÁTICOS.

20 de mayo de 2024

VISTO Y CONSIDERANDO: La Nota FADA N° 172/2024, del Decano, Prof. Arq. José Gregorio Insfrán Guerrero, de la Facultad de Arquitectura, Diseño y Arte, FADA-UNA, en el que eleva la solicitud de beca para el funcionario GUSTAVO ANTONIO GOMÉZ MELGAREJO, para cursar la Maestría en Tecnología de la Información y la Comunicación en Énfasis en Auditoría de Sistemas Informáticos, dictado por la FP-UNA, que será una herramienta valiosa para el crecimiento profesional en el que beneficiará enormemente a la institución.

El pedido cuenta con parecer favorable de la Decana de la FP-UNA, Prof. Ing. Silvia Teresa Leiva León, MSc.

La Ley Nº 4995/2013 de Educación Superior.
El Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción.

POR TANTO: en uso de sus facultades y atribuciones legales,

LA DECANA DE LA FACULTAD POLITÉCNICA
RESUELVE:

Art. 1º Otorgar Media Beca al funcionario GUSTAVO ANTONIO GOMÉZ MELGAREJO, de la Facultad de Arquitectura, Diseño y Arte, FADA-UNA, para cursar la Maestría en Tecnología de la Información y la Comunicación en Énfasis en Auditoría de Sistemas Informáticos, dictado por la FP-UNA.

Art. 2º Comunicar, copiar y archivar.

Prof. Abg. Joel Arsenio Benítez Santacruz
Secretario de la Facultad

Prof. Ing. Silvia Teresa Leiva León, MSc.
Decana